

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE CUAL SE AUMENTA LA PENSION DEL ESTADO DOMINICANO QUE PERCIBE EL SEÑOR JOSE MARIA GARCIA PEREZ. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ.

Expediente No. 01179-2006-PLO-SE

La Comisión luego de analizar el citado Proyecto de ley el cual concede un aumento de pensión a favor del señor JOSE MARIA GARCIA PEREZ, quien posee una trayectoria dentro de la administración pública por más de cuarenta (40) al servicio del Estado Dominicano; y además es deber del Estado Dominicano ir en auxilio de aquellos ciudadanos y ciudadanas que mediante la prestación continua de servicios públicos le sirvieron a la sociedad dominicana, con dedicación, honestidad, responsabilidad y esmero, y que por hallarse afectados de salud así como por la edad, se encuentran imposibilitados de proseguir realizando labores productivas que le permitan obtener su sustento y el de su familia. Por lo antes expuesto, la Comisión **RESOLVIO: rendir informe favorable**, tal y como se lee en su artículo uno:

“Artículo 1. Se aumenta la pensión de RD\$1,855.00 a RD\$25,000.00, mensuales al **DR. JOSE MARIA GARCIA PEREZ.**”

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:

**ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCIA
PRESIDENTE**

**CESAR A. DIAZ FILPO
VICEPRESIDENTE**

**HERNANI SALAZAR SIMO
SECRETARIO**

**ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
VOCAL**

DAGOBERTO RODRIGUEZ